

y de l'mismo a las ocho de la mañana en la Casa  
Contraste, expresa sevara disponer conciuden a presen-  
tia el acto las señores del Ayuntamiento que prebien  
la Ordenanza: La Ciudad habiendo oido tratado y  
Conferido - Acordó exalte generalmente al Dr. Car.<sup>ro</sup>  
Capitalares paraq. asistan adho acto de sorteo. Y rec-  
pecto a hallarce confirmos al Gonzalo Chamorro Cr.<sup>ro</sup>  
mayor y mas antiguo y al Vicente Callejas que los de  
diligencia, y comprensiva ocupacion de los servicios el  
presente Dr. Domingo Alcalá, reavise al Cr. mas  
antiguo del Vizcaya paraq. conciuda adho sorteo segun  
y con arreglo a la misma Ordenanza.

Quedaron elegidos Cr. Antenor de la Cuid por el Dr. Nicolás Merano Dr.<sup>ro</sup>  
Diego Perea Dr.<sup>ro</sup> y Cr. Francisco de la Cuid por el Dr. Nicolás Merano Dr.<sup>ro</sup>  
y propuesta  
que haga de sorteo Dr. Alexo Manresa Dr. Diego Perea  
y Cr. José de la Monina igualmente Dr.<sup>ro</sup>  
y Cr. Francisco de la Cuid por el Dr. Nicolás Merano Dr.<sup>ro</sup>  
Nombró el Ayuntamiento postal Fiel Cr. para q.  
Esté en el citado Dr. Diego, mediante la imparibilidad  
del primero.

Dr. Vicente

Callejas

Tu presente

Domingo de Alcalá